

Juez federal exige a Trump que presente sus registros financieros



Washington, 21 may (RHC) Un juez federal de Estados Unidos (EE.UU.) falló a favor de una citación emitida por el Comité de Supervisión y Reforma del Congreso para conseguir los registros financieros de Donald Trump.

El juez del Distrito de Columbia, Amit Mehta, consideró que Trump "no puede bloquear" la citación judicial de ese comité de la Cámara Baja a Mazars, la firma de contabilidad usada por el presidente y sus empresas, explica Telesur.

Los abogados del mandatario consideraron en la demanda que la petición del líder del comité el demócrata Elijah Cummings, era "inconstitucional".

"Los demócratas están usando su nuevo control de los comités del Congreso para investigar todos los aspectos de las finanzas personales, los negocios y hasta a la familia del presidente Trump", señaló la demanda presentada por los abogados de Trump.

Al conocer sobre la citación judicial, Trump consideró en marzo pasado que los demócratas de la Cámara Baja "en vez de trabajar con el presidente en aprobar una legislación bipartidista que beneficiaría a los estadounidenses" están "particularmente obsesionados con hallar algo que ellos puedan usar para dañar políticamente al presidente".

El juez Mehta opinó en su fallo que la citación es un propósito legislativo "con validez" y determinó que no corresponde al tribunal "cuestionar si las acciones del comité están realmente motivadas por consideraciones políticas".

Trump tachó de "ridículo" el fallo del juez y avanzó que tiene intención de apelar.

El pasado 20 de marzo, el Comité de Supervisión solicitó a Mazars los "estados de la condición financiera" y las auditorías preparadas para Trump y algunas de sus compañías, incluida la del Hotel Trump International.

De acuerdo a medios estadounidenses por más de diez años Mazars avaló los estados financieros que Trump usaba para acceder a créditos, algunos de los cuales incluyen "exageraciones frecuentes o inexactitudes" de las que la firma no se hacía responsable de las imprecisiones de la información.

El 8 de abril se supo que los demócratas en Nueva York podrían lograr que se conozca la declaración de impuestos de Trump mediante una propuesta impulsada por el senador Brad Hoylman.

La propuesta de Holyman afectaría, solo a lo relacionado con Nueva York, donde Trump tiene su residencia privada y la base de operaciones de sus negocios inmobiliarios, y autorizaría a la agencia fiscal a entregar dicha información si la solicita el Congreso.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/191271-juez-federal-exige-a-trump-que-presente-sus-registros-financieros>



Radio Habana Cuba